

Feminicidio Uruguay

Experiencia de monitoreo y mapeo de casos de feminicidio.

Fecha: 31 de marzo 2021

Autora: Helena Suárez Val

Soy una activista, investigadora y comunicadora social latinoamericana, con enfoque en feminismo y derechos humanos. Nací en Montevideo, Uruguay, pero he vivido gran parte de mi vida en Londres, Reino Unido.

Tengo más de 20 años de experiencia en el área de las comunicaciones y campañas digitales y offline. He trabajado con Amnistía Internacional, el Llamado Mundial de Acción contra la Pobreza (GCAP) y el colectivo feminista uruguayo Cotidiano Mujer, entre otros, actualmente trabajo de forma independiente. Tengo una maestría en género, medios y cultura por Goldsmiths, Universidad de Londres (2017) y estoy realizando un doctorado en el Centro de Metodologías Interdisciplinarias de la Universidad de Warwick (2019-2022) - mi especialización es en las prácticas de datos feministas en relación al feminicidio. Desde 2019, junto a Catherine D'Ignazio (Data + Feminism Lab @ MIT) y Silvana Fumega (ILDA), co-lidero un proyecto de investigación-acción participativa internacional, Datos Contra Feminicidio, cuyo objetivo es fomentar una comunidad de práctica y desarrollar herramientas en torno a los datos de feminicidio.

En 2015, inicié un registro de casos de feminicidio en el país que continúo realizando hasta la fecha. Este informe presenta una breve reseña sobre Feminicidio Uruguay, una experiencia activista de monitoreo y mapeo de feminicidio a nivel nacional.

Contenidos

Violencia contra las mujeres por razones de género en Uruguay	3
Inicios de Femicidio Uruguay	4
Metodología	6
Desarrollo de la base de datos	8
Proyectos relacionados	10
Circulación de Femicidio Uruguay	11
Análisis de casos entre 2001 y 2021	12
Cierre	16
Referencias	16

Gráficos

- [Gráfico 1. Femicidios en Uruguay 2015 \(captura de pantalla\).](#)
- [Gráfico 2. Mapa de femicidios en Uruguay 2014-2021 \(al 31 de marzo de 2021\) \(captura de pantalla\)](#)
- [Gráfica 3. Femicidios en Uruguay entre el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2021, por año.](#)

Tablas

- [Tabla 1. Lista de campos en la base de datos Femicidio Uruguay.](#)
- [Tabla 2. Femicidios en Uruguay entre el 19 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2021, por departamento.](#)

Siglas

- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CNCLVD - Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica
- SIPIAV - Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia

Femicidio Uruguay es un registro de casos de muertes violentas de mujeres por razones de género ocurridos en Uruguay desde 2001 hasta la fecha. Mujeres de distintas partes del país, de distintas edades, con distintas historias y planes de vida. Mujeres que hoy no están aquí. Un mapa interactivo y una base de datos comprenden este registro no oficial, y seguramente incompleto, de casos de femicidio en el país. Es una imperfecta herramienta de denuncia y visibilidad. Se actualiza, con dolor y rabia, con cada nuevo caso reportado en medios de comunicación o a través de amistades o familiares.

Del sitio web <https://femicidiouruguay.net/acerca-de>

Violencia contra las mujeres por razones de género en Uruguay

En Uruguay, más de tres de cuatro mujeres de 15 años o más (76,7%) han experimentado algún tipo de violencia por razones de género a lo largo de su vida y casi la mitad (47%) han atravesado situaciones de violencia por razones de género por parte de una pareja o expareja, según los resultados de la segunda encuesta sobre violencia basada en género y generaciones realizada en 2019 (CNCLVD 2020). Ambas cifras muestran un aumento desde la primera encuesta seis años antes (68,8%¹ y 45,4% respectivamente) (CNCLVD y SIPIAV 2013). En cuanto al femicidio, entendido como la expresión de letal de la violencia por razones de género, según informa la CEPAL a partir de datos oficiales proveídos por cada estado, Uruguay tiene una de las tasas más altas de América Latina (excluyendo el Caribe), 1,4 por cada 100.000 mujeres, ocupando el cuarto lugar después de Bolivia (2,1), Brasil (1,8) y México (1,5) (CEPAL ONU s/f).

El marco legal en Uruguay que comprende a los asesinatos de mujeres por razones de género se empezó a formar con la aprobación en 2002 de la Ley de violencia doméstica (Ley n.º 17.514), y se consolidó más recientemente con la inclusión de la figura de “femicidio” en el Código Penal en 2017 (Ley n.º 19.538) y la aprobación de la Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia basada en género en 2018 (Ley n.º 19.580). Estas leyes dan pautas para el registro de la violencia hacia las mujeres por razones de género. Específicamente, la Ley integral exige que el Estado genere “registros de datos cuantitativos y cualitativos sobre violencia basada en género, que contemplen variables tales como edad, situación de discapacidad, origen étnico o racial, religión, territorialidad, entre otras dimensiones de la discriminación” (Ley n.º 19.580, art. 11 J).

Sin embargo, los datos oficiales sobre femicidio no necesariamente reflejan la totalidad del fenómeno, por varios motivos. Por un lado, los registros del estado no son de fácil acceso y sus distintas instituciones producen “datos discordantes” (Suárez Val 2021). Por ejemplo, mientras que el Ministerio del Interior y el Ministerio de Desarrollo Social registran todos los casos de homicidio que incluyen un

¹ En la encuesta 2019 se agregaron nuevas preguntas respecto de 2013. Según las preguntas comparables, el total de mujeres que atravesó algún tipo de violencia por razones de género a lo largo de su vida fue 72,7%, un aumento de cuatro puntos porcentuales. La cifra de 76,7% incluye las nuevas preguntas.

componente de género como “femicidio”, para poder ofrecer una atención ciudadana efectiva desde sus distintos abordajes, el Poder Judicial sólo registra como “femicidio” los casos juzgados como tales.² Por otro lado, al suscitar el término controversias penales (Toledo Vásquez 2009, 62–78), su tipificación legal no necesariamente incluye todas las modalidades que se construyen desde las teorizaciones feministas.

La falta o insuficiencia de datos sobre feminicidio en Uruguay, esos “datos faltantes” de los que se (pre)ocupa el feminismo de datos (D’Ignazio y Klein 2020), fueron parte de la motivación para iniciar un registro activista de casos de feminicidio en 2015. Sin embargo, el motor fue la indignación ante los casos de feminicidio y su tratamiento en los medios (Suárez Val 2014).

Inicios de Femicidio Uruguay

Femicidio Uruguay es un trabajo de activismo feminista, que tiene como objetivo denunciar y visibilizar el fenómeno de feminicidio en Uruguay a través de monitorear, sistematizar, mapear y publicar datos reutilizables fundamentados con fuentes. A la vez, el proyecto constituye un memorial a las mujeres asesinadas por motivos de género.

La iniciativa surgió en el marco de las movilizaciones contra el feminicidio que comenzaron en noviembre de 2014, cuando la noticia del feminicidio de Yamila Rodríguez sacudió a quienes participábamos del Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay³, convocándonos espontáneamente a salir a las calles a protestar contra la violencia hacia las mujeres y el tratamiento mediático cosificante y revictimizante de los casos. En ese encuentro se conformó la Coordinadora de Feminismos del Uruguay⁴ y su comisión “Feministas en Alerta y en las Calles”, de la que inicialmente fui parte, cuya función fue comunicar rápidamente las convocatorias a las “alertas feministas”, acciones de toma del espacio público que aún se realizan ante cada nuevo caso de feminicidio (ver Furtado Alonzo y Grabino Etoarena 2018; La Internacional Feminista 2018).

Como parte de nuestra tarea de comunicación para las alertas, en marzo 2015 la comisión decidió crear una planilla colaborativa en Google Docs, donde todas las integrantes pudiéramos documentar los casos que denunciábamos, incluyendo el nombre y edad de la mujer y su relación con el feminicida, la fecha y el lugar del feminicidio, una breve descripción de los hechos y un enlace a una nota de prensa sobre el caso. Para el 25 de noviembre 2015, como contribución para las acciones de visibilización del feminicidio en Uruguay que planificaba la Coordinadora en el marco del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres, a partir de la planilla de Google Spreadsheets armé un mapa interactivo de los casos

² En algunos casos puede suceder que la fiscalía no pida el agravante, por falta de evidencia probatoria o por preferencia ante la falta de familiaridad con una figura relativamente nueva, o que se pida el agravante pero la jueza rechace la tipificación por falta de pruebas, o por desconocimiento o mala disposición.

³ Ver <https://encuentrofeminismos.wordpress.com>.

⁴ Ver <https://www.facebook.com/coord.feminismos.uy>.

utilizando la aplicación ZeeMaps⁵. La intención era contar con una visualización de los casos de feminicidio en Uruguay que pudiera reverberar en las redes y en los cuerpos (Suárez Val 2018). Un mapa lleno de marcadores/lágrimas⁶ como forma de duelo abierto (Butler 2009, 39; ver también 2020): una muestra pública de tristeza, dolor e indignación feminista, en contraposición a la indiferencia y la inacción frente al feminicidio (Suárez Val 2018).



Gráfico 1. Femicidios en Uruguay 2015 (captura de pantalla).

Este primer mapeo de casos fue el comienzo del proyecto Femicidio Uruguay. A partir de 2016, continué registrando casos de feminicidio de forma independiente, intercambiando información o enlaces sobre los casos con activistas feministas como la artista-investigadora Hekatherina C. Delgado, quien en ese momento dirigía la intervención callejera La Caída de las Campanas también en respuesta a los feminicidios (ver Delgado 2016; Stevens 2020), y la comunicadora Sol Bauzá⁷. En 2017, la activista Yoselin Machin Castro comenzó a colaborar regularmente con el proyecto, aportando y corroborando información sobre los casos.

En resumen, Femicidio Uruguay constituye un registro y mapeo continuo de datos sobre feminicidio en Uruguay y otras muertes violentas de mujeres en constante evolución. Es un trabajo activista voluntario y no remunerado. Los datos están disponibles para ver, compartir, o descargar en el sitio web del proyecto y en cuentas dedicadas en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.⁸ El proyecto está a disposición para quienes quieran colaborar con el monitoreo, utilizar los datos para sus investigaciones, o

⁵ Ver <https://zeemaps.com>.

⁶ En un mapa de la violencia de género en España, la autora escribe "Intento crear una lágrima por cada víctima de la violencia de género" (Blázquez Carpallo 2017). Si se gira el mapa, el territorio se ve cubierto de lágrimas/marcadores.

⁷ Ver <https://casicasiafrica.blogspot.com>.

⁸ Ver la sección [Circulación de Femicidio Uruguay](#).

desarrollar comunicaciones, instancias pedagógicas u otros eventos relacionados a los datos, para profundizar la comprensión del feminicidio en Uruguay.

Metodología

Para el monitoreo de casos Feminicidio Uruguay, sigo las teorizaciones feministas sobre el concepto feminicidio de autoras feministas latinoamericanas como Marcela Lagarde y de los Ríos (2008) y Rita Segato (2004; 2006; 2011), entre otras, y utilizo como guía el Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio) (Bernal Sarmiento et al. 2014). Tomo el concepto “feminicidio”, en vez de “femicidio”, por considerar, con Lagarde, que este término nos obliga a examinar el contexto en el que se comete el asesinato de una mujer, a considerar la implicancia en el asesinato de una mujer de un sistema de género jerárquico y patriarcal, que avala la violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados y sostiene la impunidad con la complicidad y/o negligencia de los estados. No todos los asesinatos de mujeres son feminicidios, pero, como escribe Ivonne Ramírez (Madrigal et al. 2019, 70) y sugiere el modelo protocolo de la ONU, todos los asesinatos de mujeres deberían investigarse como feminicidios hasta que se demuestre lo contrario.

Feminicidio Uruguay incluye asesinatos de mujeres cometidos por sus parejas o ex-parejas, u otros familiares en contexto de violencia doméstica, asesinatos misóginos, asesinatos de mujeres trans (transfeminicidio (Radi and Sardá-Chandiramani 2016)), , asesinatos sexualmente motivados, asesinatos de trabajadoras sexuales, suicidios en el marco de violencia de género, y otras muertes violentas de mujeres, niñas y adolescentes relacionadas a la violencia machista. Se incluyen algunos casos aún sin aclarar, pero cuyas características indican fuertemente que fueron feminicidios. No se incluyen casos de infanticidio de niñas, a menos que se revele un componente fuerte de género (por ejemplo, en casos de feminicidio vinculado o cuando se involucra abuso sexual). Por los motivos conceptuales explicados más arriba, los datos de Feminicidio Uruguay no siempre coinciden con los datos oficiales de las instituciones estatales o con datos de otras agrupaciones activistas (ver Suárez Val 2021).

En todos los casos, hago el mayor esfuerzo para presentar la información lo más precisamente posible. El registro se realiza a través del monitoreo de medios (online, radio, televisión y prensa impresa) y todos los datos son interpretados a partir de información publicada, en algunos casos corroborando con otras fuentes activistas o del estado. En muchos casos los artículos son escuetos o se publica información diferente en distintos medios, a veces los medios corrigen las notas en el transcurso del caso sin dejar registro de los cambios. Los nombres completos y otros datos de las mujeres no siempre aparecen en la prensa, pero a veces son publicados en redes sociales por grupos u organizaciones que trabajan con víctimas de violencia, como Mujeres de Negro Uruguay⁹, o por familiares o amistades.

⁹ Ver <https://www.facebook.com/groups/58383368963>.

La geolocalización se realiza a partir de la información geográfica que aparece en los artículos y la precisión depende de las indicaciones disponibles. En la mayoría de los casos, la localización geográfica se da a nivel de una calle, un barrio, una ciudad, en otros casos, cuando hay fotos o videos “desde la escena del crimen” (tanto profesionales como amateur), se puede utilizar Google Streetview para comparar las imágenes y lograr ubicar exactamente el lugar del hecho. Se toma la fecha en que tuvo lugar el asesinato o, para casos donde se encuentra el cuerpo de una mujer un tiempo después, se intenta calcular la fecha a partir de la información disponible.

Actualmente, los campos que se registran en la base de datos son los siguientes:

Campo	Formato	Valor
Nombre de la mujer	Texto	Nombre completo de la mujer o “Nombre omitido en los medios”.
Edad de la mujer	Numérico	Años, o un rango de años (por ejemplo, 30-40).
Fecha del feminicidio	Fecha	Día - mes - año.
Lugar del feminicidio	Texto	Barrio, ciudad o pueblo, departamento.
Descripción	Texto	Descripción breve del evento, como la forma en que se encontró a la mujer o las circunstancias del asesinato.
Relación del feminicida con la mujer	Texto	Refiere al vínculo entre la mujer y su asesino. Valores: Abusador, Allegado, CASO EN CURSO, CASO SIN ACLARAR, Cliente, Empleador, Familiar, Familiar (robo), Hijo/a, Hijo/a (robo), Madre, Padrastro, Padre, Pareja o expareja, Pareja o expareja (de su pareja), Pareja o expareja (de una amiga), Pareja o expareja (de una familiar), Sin vínculo, Suicidio.
Edad del feminicida	Número	Años, o un rango de años (por ejemplo, 30-40).
Espacio donde se encontró el cuerpo	Texto	Refiere al espacio físico, por ejemplo, vía pública, cuerpo de agua, domicilio de la mujer, domicilio de la pareja, etc.
Categoría	Texto	Subtipo: Feminicidio íntimo, Feminicidio con intento de suicidio, Feminicidio-Suicidio, Suicidio, Transfeminicidio.
Enlace	Hipervínculo	URL para un artículo de medios relacionado con el evento.
Denuncias previas	Texto	Refiere a denuncias frente a la policía, pero también se ingresa información cuando hay evidencia de violencia que no fue reportada. Valores: Sí, No, No con calificador (por ejemplo, “No, pero vecinos mencionaron peleas frecuentes”).
Arma	Texto	Tipo de arma o método empleado por el asesinato.
Otras informaciones	Texto	Contexto adicional, por ejemplo, si hubo abuso sexual o violación, si la mujer era una trabajadora sexual, si el agresor estaba relacionado con las fuerzas de seguridad (militares, policías, guardias de seguridad), si el caso se vincula con las drogas y/o si la víctima era una mujer trans.
Ocupación del feminicida	Texto	Ocupación del feminicida.
Más enlaces	Hipervínculo	URLs para otros artículos de los que se tomó información.

Latitud	Numérico	Coordenadas de latitud.
Longitud	Numérico	Coordenadas de longitud.
Departamento	Texto	Una de las 19 divisiones administrativas de Uruguay.
País	Texto	La planilla incluye algunos casos fuera del país.
Fecha de ingreso	Fecha	Para casos que salen a la luz o donde sale información relevante para categorizar como feminicidio años más tarde, en el campo "Fecha" se ingresa la fecha del asesinato y en este campo la fecha que se incluyó el caso en el registro.
Fuente de la entrada	Texto	Se utiliza cuando los datos se toman de otros registros.

Tabla 1. Lista de campos en la base de datos Feminicidio Uruguay.

Desarrollo de la base de datos

La base de datos se actualiza continuamente con nuevos casos o nueva información sobre casos ya registrados y, cuando surgen en las búsquedas de rutina, se ingresan casos fuera del rango de fechas o casos de asesinatos fuera del país que involucran a mujeres y hombres de nacionalidad uruguaya. Además, constantemente busco nuevas fuentes de datos y colaboraciones con otros grupos o activistas trabajando en el tema, para poder completar datos faltantes.

El desarrollo más importante de la base de datos fue en el año 2017 cuando, con permiso de su autora, incorporé los casos de mujeres asesinadas por razones de género entre marzo de 2001 y junio de 2014, del registro también a partir del monitoreo de medios realizado minuciosamente por Haydée Gallego de la ONG Caminos - Centro Interdisciplinario, disponible en la página web "Quiénes eran"¹⁰. Para cubrir la brecha entre el final del registro de Caminos (junio de 2014) y el inicio de Feminicidio Uruguay (enero de 2015), los casos se recopilaron retrospectivamente a partir de búsquedas en internet para el período faltante. No se importaron los casos de infanticidio, que sí incluye el registro de Caminos. Como no formaban parte del registro de Caminos, para completar el registro se recopilaron datos sobre casos de transfeminicidio a partir de búsquedas en internet y de información reunida en el trabajo final de grado sobre asesinatos de mujeres trans ocurridos entre noviembre de 2011 y marzo de 2013 de Sofía Vanoli Imperiale (2014). Los datos de los casos de feminicidio anteriores a 2014 aún no se han geolocalizado.

También a partir de 2017, en una base de datos aparte, agregué un registro de casos de intentos de feminicidio, un registro de otras muertes violentas de mujeres, incluyendo suicidios, donde la motivación

¹⁰ Ver <http://www.caminos.org.uy/quieneseraninicial.htm>. Haydée, a su vez, retomaba los datos del registro activista de la campaña "Crespón Negro", que se desarrolló desde marzo de 2001 a julio de 2003 (Labastie 2007).

de género es dudosa, y un registro de feminicidios vinculados donde la víctima es varón¹¹. No se incluyen casos de muertes violentas de mujeres donde sí es claro a partir de la información publicada que no hubo motivación de género. Inicialmente mantenía esta planilla para mi uso personal, para realizar el seguimiento del caso cuando las mujeres terminaban internadas en estado grave o cuando inicialmente no estaba clara la motivación del asesinato. Dudé mucho en hacer pública esta planilla, por considerar que estos datos son necesariamente mucho más incompletos que los casos de feminicidio consumado. No todos los intentos de feminicidio llegarán a los medios - muchos casos quedarán en una visita al hospital y el silencio. No todos los suicidios son reportados con información suficiente para elucidar si esa mujer atravesaba una situación de violencia por razones de género que motivara el desenlace. No todos los feminicidios vinculados de varones serán reportados en los medios como tales. En muchos casos, no es posible elucidar la motivación de género en los casos a partir de lo publicado en los medios. Por estos motivos, esta parte del registro debe considerarse aún más incompleta que los casos consumados, sin embargo la inclusión de estos datos contribuye a comprender más ampliamente el alcance de la violencia feminicida letal.

A partir de 2020, comencé a incluir datos relacionados a los feminicidas (edad y ocupación), a partir de la sugerencia y de los datos recaudados para 2019 por Camila Hergatacorzian, Marcela Rodríguez y Romina Talarico con la motivación de entender la incidencia en los casos de feminicidio del vínculo de algunos feminicidas con las fuerzas de seguridad (en un contexto nacional en que se debatía, por ejemplo, que el personal de policía retirado pudiera mantener uso de las armas de fuego reglamentarias (Méndez 2020)). También se agregó información sobre el espacio donde se encontró el cuerpo y se modificaron los nombres de algunos campos para clarificar. Aún resta la tarea de revisar todos los casos de años anteriores a 2019 para incluir datos para estos campos.

Estas últimas modificaciones a la estructura de la base de datos se alinean con la motivación de dar mayor visibilidad a los feminicidas y a las relaciones de género en el registro de Feminicidio Uruguay. El diseño de una base de datos - que campos se incluyen o no, el nombre de los campos, su posición relativa a otros, el tipo de valores que incluye - tiene efectos políticos y afectivos al dirigir la atención a ciertas entidades y relaciones (y no otras), sugiriendo así ciertas acciones posibles frente al feminicidio (y no otras) (Suárez Val 2019b). La estructura de datos actual de Feminicidio Uruguay, al igual que otros registros de este tipo que actúan también como memoriales, se centra principalmente en las mujeres. Este énfasis pone en segundo plano el elemento social de las relaciones de género, pudiendo reforzar la noción de que la violencia por razones de género es un “problema de las mujeres” al invisibilizar a los perpetradores, esos hijos sanos del patriarcado. Las siguientes etapas de desarrollo de Feminicidio

¹¹ Se considera feminicidio vinculado cuando se asesina a la víctima para dañar indirectamente a una mujer, por ejemplo, el asesinato de una hija o hijo para “desquitarse” con la madre, o el asesinato de una nueva pareja de la mujer. Los casos de feminicidio vinculado donde la víctima es femenina se ingresan en la base de datos principal.

Uruguay se enfocarán en este aspecto, modificar la estructura de datos para comunicar más claramente la implicancia del sistema de género, y en hacer una búsqueda retrospectiva de datos para completar la información faltante en casos ya registrados y geolocalizarlos.

Proyectos relacionados

Desde que empecé a realizar el monitoreo Femicidio Uruguay he centrado mi accionar en mejorar la comprensión del uso de datos de femicidio como forma de activismo y en fomentar la consolidación de una comunidad de práctica en torno a los datos de femicidio para intercambiar inquietudes, conocimientos e ideas.

En 2016-2017 realicé una Maestría en Género, Medios y Cultura en Goldsmiths, Universidad de Londres, donde analicé, mediante entrevistas con activistas, como las activistas feministas amplifican afectos, y políticas, hacia el cuerpo social a través de las cartografías de femicidio que circulan en espacios digitales (Suárez Val 2017; 2018). A partir de ese trabajo, hice contacto con otras activistas realizando monitoreo y mapeo de femicidio en México, Ecuador y España. También fue entonces que contacté con Haydée Gallego y acordamos replicar sus datos en Femicidio Uruguay.

Actualmente estoy cursando un doctorado en el Centro de Metodologías Interdisciplinarias de la Universidad de Warwick, enfocando la investigación en los efectos políticos y afectivos de la circulación de datos de femicidio en redes sociales, utilizando métodos digitales y cualitativos. En el marco de este doctorado, cursé una Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, graduándome en 2019 con un estudio sobre las implicancias políticas de los “marcos de datos de femicidio” (Suárez Val 2019b), basado en un análisis comparativo de las estructuras de datos de Femicidio Uruguay y de un conjunto de datos oficiales sobre femicidio en 2018 publicado en el Catálogo de Datos Abiertos del Uruguay (División Políticas de Género y Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad 2019). Espero completar el doctorado en setiembre de 2022.

Además de la actividad académica, he desarrollado varias colaboraciones artísticas y activistas en torno a Femicidio Uruguay. Por ejemplo, en los inicios del proyecto había un constante intercambio de datos con Hekatherina C. Delgado, directora de la intervención pública La Caída de las Campanas. En otra colaboración, para el 8 de marzo de 2016, se mostró en una pantalla pública en el centro de Montevideo un trabajo de videoarte alternando fotografías íntimas de ropa de mujeres víctimas de femicidio, realizadas por la fotógrafa Manuela Aldabe, con imágenes cartográficas de sus asesinatos extraídas de Femicidio Uruguay (Montevideo Portal 2016). En 2018, la activista de datos Paula Domínguez Font me propuso investigar la posibilidad de “abrir” los datos de Femicidio Uruguay, publicándolos en Wikidata, la plataforma colaborativa de datos abiertos, proyecto que aún está en desarrollo. A partir de 2020, la

organización MundoSur ha tomado los datos para su Mapa Latinoamericano de Femicidios.¹² Finalmente, colectivas feministas de distintas partes de Uruguay han utilizado los datos del registro para crear carteles, bordados y otras intervenciones en espacios públicos, para denunciar la violencia feminicida y conmemorar las vidas de las mujeres.

Junto a las mexicanas Sonia Madrigal, Ivonne Ramírez Ramírez y María Salguero, que mapean feminicidio en distintos niveles geográficos de México¹³, hemos establecido un grupo de trabajo y apoyo. En 2019, las cuatro participamos en el Encuentro de Geografías Críticas y Autónomas en Quito, que organizó el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2019). En el marco de ese encuentro, y con a la geógrafa feminista argentina Diana Lan y el grupo Geobrujas de México, compartimos nuestras respectivas experiencias, en un conversatorio que llamamos “Más que datos: acciones feministas sobre sociedades, territorios y cuerpos para trazar y visibilizar el feminicidio”. Ivonne, María, Sonia y yo luego publicamos nuestras reflexiones sobre el monitoreo, registro y mapeo de casos de feminicidio en la publicación *Femicide Volume XII: Living Victims of Femicide*, del Consejo Académico del Sistema de las Naciones Unidas (ACUNS) (Madrigal et al. 2019).

Desde mediados de 2019, Catherine D'Ignazio (Data + Feminism Lab @ MIT), Silvana Fumega (ILDA) y yo comenzamos un proyecto colaborativo de investigación-acción con el objetivo de fomentar una comunidad de práctica y desarrollar herramientas en torno a los datos de feminicidio. En 2020 realizamos un evento público, *Datos Contra Femicidio*,¹⁴ orientado a quienes trabajan o planifican trabajar con datos de feminicidio. A lo largo de noviembre, ofrecimos una serie de sesiones en diversos formatos interactivos (webinar, taller, charla y trabajo en grupos) y con traducción simultánea al castellano, inglés y portugués. Más de 500 personas registraron su interés, desde 40 países y de diversos sectores: activismo, academia, periodismo, sociedad civil e instituciones estatales. Esperamos poder continuar este proyecto para seguir fortaleciendo la comunidad de práctica en torno a los datos de feminicidio.

Circulación de Femicidio Uruguay

El primer año de Femicidio Uruguay, cuando ingresaba un nuevo caso a la base de datos, circulaba la información a través de mi cuenta personal de Facebook, compartiendo una captura de pantalla del caso en el mapa en el grupo privado de Facebook “Movimiento Feminista Uruguay” que fue creado a partir del Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay. Miembros del grupo compartían las publicaciones en sus propias páginas, generando visibilidad y apoyando desde las redes las movilizaciones en las calles.

¹² Ver <https://mundosur.org/femicidios>.

¹³ Sonia realiza el trabajo La Muerte Sale por el Oriente, de mapeo de casos en el Estado de México, intervención pública y fotografía (Madrigal s/f). Ivonne lleva adelante Ellas Tienen Nombre, un mapeo de feminicidios en Ciudad Juárez (Ramírez s/f). María realiza Yo Te Nombro, el mapa de casos de feminicidio en todo México (Salguero s/f).

¹⁴ Ver <https://idatosabiertos.org/evento/datos-contr-el-femicidio>.

En noviembre de 2016, decidí separar el proyecto de mi cuenta personal y activar una página de Facebook dedicada a Femicidio Uruguay (<https://facebook.com/femicidio.uruguay>). Esta página cuenta al día de hoy con 3.148 “me gusta” y las publicaciones sobre los casos llegan a tener un alcance de entre 500 a 18.000 visualizaciones¹⁵. También en 2016, activé una cuenta en Twitter (<https://twitter.com/femicidioURY>) que al día de hoy siguen 1.277 cuentas. Finalmente, notando el creciente uso de la plataforma en Uruguay, en 2018 activé una cuenta para el proyecto en Instagram (<https://instagram.com/femicidiouruguay>), que ya siguen 5.911 cuentas .

En 2017, decidí crear un sitio web para el proyecto (<https://femicidiouruguay.net>), para dar un marco al mapa y la base de datos y para que así fueran más accesibles y reutilizables, más allá de la circulación de los casos en redes sociales. El sitio incluye el mapa de casos de femicidio en Uruguay; una página con las distintas planillas de la base de datos; una página con información sobre el proyecto; y otra página en la que comparto un mapeo de 78 proyectos en América Latina¹⁶ de monitoreo, registro y/o cartografía de casos de femicidio. En el último año (31/03/2020 - 31/03/2021) el sitio ha tenido 4.800 visitas/3.700 visitantes.

Estas cifras pueden parecer poco pero, además de la relativamente pequeña población de Uruguay, se debe tener en cuenta que el crecimiento de la presencia de Femicidio Uruguay en las distintas redes sociales ha sido totalmente orgánico (es decir, no se ha realizado a través de anuncios pagos).

Análisis de casos entre 2001 y 2021

No son cifras, son mujeres.

Incluyo en esta sección un breve análisis de los datos albergados en Femicidio Uruguay, siempre recordando que detrás de estas cifras hay mujeres, familiares, amistades y todo un entramado social directamente afectado por cada caso de femicidio. Al no ser mi especialidad las metodologías cuantitativas, el análisis presentado aquí es básico. Mi esperanza es que investigadoras o periodistas de datos puedan utilizar el registro de casos para profundizar los conocimientos sobre el fenómeno.

Entre el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2020, se registraron 571 casos de femicidio en el territorio uruguayo. La base de datos incluye además ocho casos que sucedieron en el exterior del país y tres casos anteriores al 31 de marzo de 2001, haciendo un total de 582 mujeres asesinadas por razones de género. Es importante recordar que, debido a que el registro se apoya en la cobertura en medios de los casos de femicidio, es posible que haya más casos que no están registrados en la base de datos.

¹⁵ Según estadísticas analíticas de Facebook.

¹⁶ Este mapeo es parte de mi búsqueda continua para aprender de otros proyectos y extender la comunidad de práctica sobre datos de femicidio.

Generalmente se calcula la tasa anual de feminicidio por cada 100.000 mujeres, siendo las mujeres la población en riesgo de sufrir feminicidio. En este caso la tasa promedio en Uruguay en los 20 años que comprende el registro es de 1,67 (por 100.000 mujeres).¹⁷ Sin embargo, considerando que prácticamente todos los agresores en el registro son hombres, quizás tenga sentido pensar en la tasa desde el punto de vista de la población en riesgo de *cometer* feminicidio. En este caso la tasa de feminicidio es de 1,81 (por 100.000 hombres). Es decir, casi dos de cada 100.000 hombres en el territorio uruguayo han asesinado a una mujer por razones de género en los últimos 20 años.

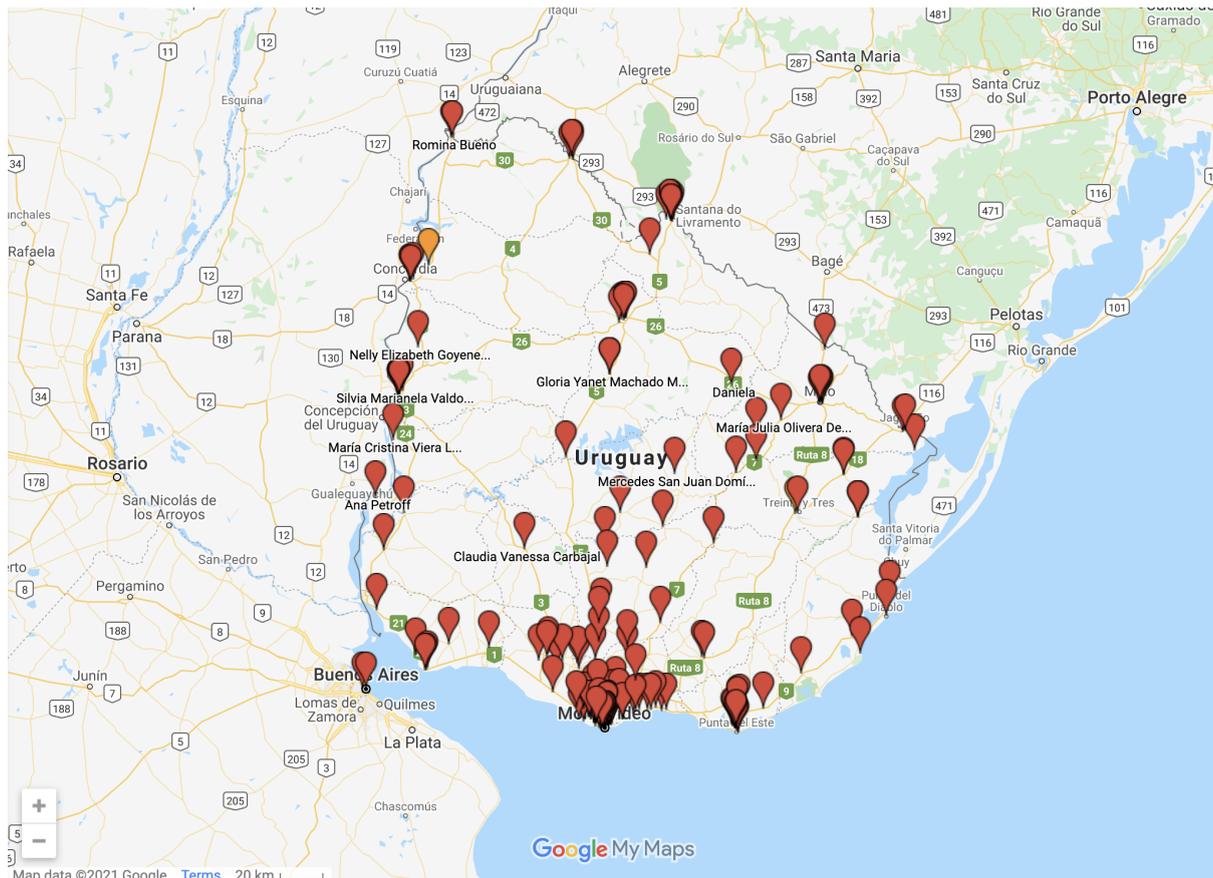


Gráfico 2. Mapa de feminicidios en Uruguay 2014-2021 (al 31 de marzo de 2021) (captura de pantalla)

El mapa muestra el territorio uruguayo cubierto de feminicidio, con la concentración más alta en las zonas más pobladas al sur (Montevideo y Canelones tienen más del 50% de la población total). Sin embargo, al desglosar los casos por departamento (ver [tabla 2](#)), vemos que no son estas zonas las que tienen las tasas más altas. Treinta y tres (con sólo 1.46% de la población del país) es el departamento con la tasa más alta (4,06 por 100.000 hombres), seguido de Cerro Largo (3,29) y Florida (2,88). Estas cifras en sí no explican mucho, son solo una pista para comenzar a investigar las necesidades y prioridades de

¹⁷ El promedio de casos se calculó dividiendo el número total de casos x 20 años entre el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2021 (571 casos). Algunos años han tenido tasas más altas que otros (ver [gráfico 3](#)). Las tasas se calcularon utilizando el total de población que se identifica como "hombre" o "mujer", según datos del Censo 2011 (Instituto Nacional de Estadística, 2011).

atención y cuidado, acción comunitaria, y de políticas públicas nacionales y locales frente al feminicidio. Para profundizar, sería necesario realizar investigaciones de tipo modelo ecológico (Heise 1998; Vives-Cases 2011), que puedan analizar la distribución geográfica y temporal de los casos de feminicidio junto a otras variables relacionadas a la (in)equidad de género en los niveles personal, de la comunidad y de la sociedad, incluyendo, entre otras, las disponibilidad y acceso a los servicios de atención y prevención de la violencia por razones de género, la participación política de las mujeres, el acceso diferencial a la educación, la salud y el mercado laboral (Suárez Val 2019a).

<i>Departamento</i>	Casos	% del total de Casos	Tasa anual (por 100.000 mujeres)	Tasa anual (por 100.000 hombres)
Artigas	15	2,63%	2,01	2,08
Canelones	77	13,49%	1,44	1,52
Cerro Largo	27	4,73%	3,09	3,29
Colonia	20	3,50%	1,59	1,66
Durazno	6	1,05%	1,04	1,06
Flores	6	1,05%	2,36	2,43
Florida	19	3,33%	2,79	2,88
Lavalleja	5	0,88%	0,83	0,87
Maldonado	35	6,13%	2,10	2,16
Montevideo	218	38,18%	1,55	1,78
Paysandú	19	3,33%	1,64	1,72
Río Negro	6	1,05%	1,10	1,09
Rivera	27	4,73%	2,54	2,68
Rocha	17	2,98%	2,44	2,55
Salto	11	1,93%	0,86	0,90
San José	13	2,28%	1,20	1,20
Soriano	12	2,10%	1,44	1,47
Tacuarembó	19	3,33%	2,07	2,15
Treinta y Tres	19	3,33%	3,84	4,06
Suma total	571	100,00%	1,67	1,81

Tabla 2. *Feminicidios en Uruguay entre el 19 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2021, por departamento.*

En los últimos 20, algunos años han tenido tasas más elevadas que otros pero, según el análisis estadístico lineal¹⁸, la tendencia es de crecimiento (R^2 0,023) (ver [gráfica 3](#)). Esto podría estar relacionado a un aumento de la visibilidad de los casos en los medios o podría reflejar un aumento real de los casos. Para profundizar, se necesitaría cotejar con los datos de Feminicidio Uruguay con los datos oficiales del Ministerio del Interior y del Poder Judicial. Un ejemplo de utilización de datos activistas y oficiales en

¹⁸ Se utilizó la función "Trend" de Google Spreadsheets.

conjunto es el informe del Ministerio del Interior sobre femicidios íntimos en el período 2012-2016 (Gambetta Sacías y Coraza Ferrari 2017), que refirió al registro de Caminos como fuente suplementaria.

Femicidio Uruguay

No son cifras, son mujeres



Gráfica 3. Femicidios en Uruguay entre el 31 de marzo de 2001 y el 31 de marzo de 2021, por año.

A partir de 2016, empecé a registrar los casos de intentos de femicidio. Su inclusión, a pesar de resultar en datos aún más incompletos que los casos de femicidio consumados,¹⁹ contribuye a tener una visión un poco más completa del fenómeno. Por ejemplo, en el año 2020, durante la pandemia de COVID-19, se registraron 20 casos de femicidio, un número relativamente “bajo” con respecto a otros años.²⁰ En contraste, tanto a nivel mundial como nacional, durante ese año organizaciones feministas e instituciones estatales reportaban un aumento en las denuncias y llamadas a líneas de atención por violencia por razones de género (ver Espino y de los Santos 2020; Fumega 2020). Cuando agregamos los intentos (20) registrados en la base de datos, vemos que en realidad hubo *al menos* 40 posibles femicidios durante 2020, siempre teniendo en cuenta que no todos los intentos de femicidio llegan a los medios y por tanto al registro. En los primeros tres meses de 2021, aún atravesando la pandemia y la crisis económica, ha habido al menos nueve casos de femicidio consumado y seis intentos.

Este breve análisis de los datos parece sugerir que, a pesar de los avances en legislación, en la práctica las mujeres uruguayas de hoy corremos un riesgo de ser víctimas de violencia feminicida no tan distinto al de hace 20 años. Hace falta mucho más, empezando por asignar un presupuesto adecuado para la

¹⁹ Sobre este punto, ver la sección [Desarrollo de la base de datos](#).

²⁰ Nunca podemos hablar realmente de un número bajo de femicidios hasta que no lleguemos a cero, porque lo que queremos es Ni Una Menos.

plena implementación de la ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia basada en género, un reclamo de las organizaciones feministas en Uruguay al que me sumo (Prensa Latina 2020).

Cierre

En este breve informe intenté presentar algunos aspectos de la experiencia de monitoreo y mapeo de casos de feminicidio en Uruguay, un trabajo de activismo, no remunerado y voluntario, que llevo adelante desde 2015. Hay mucho que hacer para continuar desarrollando el proyecto de Feminicidio Uruguay, desde mejorar la base de datos hasta continuar profundizando las colaboraciones artísticas, activistas y académicas. Espero en el futuro poder elaborar informes con mucho más análisis y muchos menos casos, hasta un día llegar a Ni Una Menos.

A través de realizar Feminicidio Uruguay he conocido personas muy comprometidas y he aprendido y continúo aprendiendo, sobre las prácticas de datos, sobre el feminicidio y sobre el feminismo. Agradezco a todas las mujeres que me siguen acompañando y enseñando, especialmente a Elena Fonseca que me animó a escribir este informe (entre muchas otras cosas), a Yoselin por seguir al firme, a Ivonne, Sonia y María por conformar un grupo de WhatsApp esencial, a Catherine y Silvana porque nuestra reflexión es acción, a Nirmal Puwar que un día me recibió en su oficina y me abrió la puerta a la academia y a Hekatherina que siempre me recuerda como ser y hacer política feminista.

Referencias

- Bernal Sarmiento, Camilo, Miguel Lorente Acosta, Françoise Roth, y Margarita Zambrano. 2014. "Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)". Latin American protocol for investigating gender-related violent deaths of women (femicide/feminicide). ONU Mujeres; OACNUDH.
- Blázquez Carpallo, Puerto. 2017. "2017. Mapa de la violencia de género." Google Maps. España. <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1EX51lTKbhb5EQpENrll3OvpD0s&ll=39.92121364960254%2C-3.2474701500000265&z=6>.
- Butler, Judith. 2009. *Frames of War: When Is Life Grievable?* London: Verso.
- . 2020. "Judith Butler on Rethinking Vulnerability, Violence, Resistance". *Verso* (blog). el 6 de marzo de 2020. <https://www.versobooks.com/blogs/4583-judith-butler-on-rethinking-vulnerability-violence-resistance>.
- CEPAL ONU. s/f. "Femicidio o Feminicidio". Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe. Consultado el 19 de mayo de 2019. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- CNCLVD. 2020. "Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones". Encuesta. Uruguay: CNCLVD.

- <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/encuesta-nacional-prevalencia-sobre-violencia-basada-genero-generaciones>.
- CNCLVD y SIPIAV. 2013. "Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones". First National Survey on the Prevalence of Violence based on Gender and Generations. Uruguay: CNCLVD; SIPIAV.
http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/33876/1/resumen_de_encuesta_mides.pdf.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. 2019. "Encuentro de geografías críticas y autónomas". *Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador* (blog). el 1 de abril de 2019.
<https://geografiacriticaecuador.org/2019/03/31/encuentro-de-geografias-criticas-y-autonomas/>.
- Delgado, Hekatherina C. 2016. Irrupción sonora en la vida cotidiana Entrevistado por Laura Sand.
<http://vovuyart.com.uy/entrevistas/irrupcion-sonora-en-la-vida-cotidiana-entrevista-a-hekatherina-delgado/>.
- D'Ignazio, Catherine, y Lauren F. Klein. 2020. *Data Feminism*. Strong Ideas Series. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- División Políticas de Género y Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad. 2019. "Seguridad y violencia basada en género". Security and gender-based violence. Ministerio del Interior.
https://catalogodatos.gub.uy/dataset/tic-ministerio-del-interior-seguridad-y-violencia-en-genero_ministerio_interior.
- Espino, Alma, y Daniela de los Santos. 2020. "Pandemia, políticas públicas y desigualdades de género en Uruguay". ONU Mujeres.
- Fumega, Silvana. 2020. "Tracking Latin America's Other Pandemic: Violence Against Women". *Americas Quarterly* (blog). el 13 de abril de 2020.
<https://www.americasquarterly.org/article/tracking-latin-americas-other-pandemic-violence-against-women/>.
- Furtado Alonzo, Victoria, y Valeria Grabino Etorena. 2018. "Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur". *Observatorio Latinoamericano y Caribeño* 2 (1): 17–38.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/2750>.
- Gambetta Sacías, Victoria, y Paula Coraza Ferrari. 2017. "Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas". Intimate Femicides in Uruguay. Homicides of women at the hands of (ex)partners. División Políticas de Género y el Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior. <https://www.minterior.gub.uy/images/2017/femicidios.pdf>.
- Heise, Lori L. 1998. "Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework". *Violence Against Women* 4 (3): 262–90. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>.
- La Internacional Feminista. 2018. "Alertas Feministas: Acción, Movilización, Denuncia y Resistencia". *Medium* (blog). el 8 de mayo de 2018.
<https://medium.com/@NosotrasParamos/alertas-feministas-acci%C3%B3n-movilizaci%C3%B3n-denuncia-y-resistencia-85aecee41280>.
- Labastie, Mariana. 2007. "¡Ni una muerte más por violencia doméstica! Evaluando una campaña". No more domestic violence deaths! A campaign evaluation.
http://www.mujerahora.org.uy/campania_crespo.pdf.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. 2008. "Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres". Anthropology, feminism, and politics: Femicidal violence and women's human rights. En *Retos Teóricos y Nuevas Prácticas*, editado por Margaret Bullen y Carmen Díez Mintegui, 209–39. España: Ankulegi.
- Madrigal, Sonia. s/f. "La Muerte Sale por el Oriente". Consultado el 3 de abril de 2021.
<http://soniamadrigal.com/lamuertesaleporeloriente/>.
- Madrigal, Sonia, Ivonne Ramírez Ramírez, María Salguero, y Helena Suárez Val. 2019. "Monitoring, Recording, and Mapping Femicide - Experiences from Mexico and Uruguay". En *Femicide Volume XII: Living Victims of Femicide*, editado por Helen Hemblade y Helena Gabriel, XII, 67–73. Vienna: Academic Council on the United Nations System (ACUNS).
http://femicide-watch.org/sites/default/files/Femicide%20XII_0.pdf#page=73.
- Méndez, Camila. 2020. "De armas tomar". *SALA DE REDACCIÓN* (blog). el 20 de mayo de 2020.
<https://sdr.fic.edu.uy/de-armas-tomar/>.

- Montevideo Portal. 2016. "Feminicidio.uy: recuerdo a víctimas de feminicidio en Pantalla IMPO". Montevideo Portal. el 8 de marzo de 2016. <https://www.montevideo.com.uy/Mujer-y-salud/Feminicidio-uy-recuerdo-a-victimas-de-feminicidio-en-Pantalla-IMPO-uc301704>.
- Prensa Latina. 2020. "Reclamen en Uruguay presupuesto para Ley contra violencia de género". *Agencia Prensa Latina*, el 26 de noviembre de 2020. <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=413977&SEO=reclamen-en-uruguay-presupuesto-para-ley-contra-violencia-de-genero>.
- Ramírez, Ivonne. s/f. "Ellas Tienen Nombre". Consultado el 23 de abril de 2017. <http://www.ellastienennombre.org/mapa-1.html>.
- Salguero, María. s/f. "Yo Te Nombro: el mapa de los feminicidios en México". Web page. Consultado el 2 de agosto de 2017. <http://mapafeminicidios.blogspot.co.uk/p/inicio.html>.
- Segato, Rita Laura. 2004. *Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Série Antropologia 362. Brasília: Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília.
- — —. 2006. *Qué es un feminicidio: notas para un debate emergente*. What is a feminicide: notes for an emergent debate. Série Antropologia 401. Brasília: Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília.
- — —. 2011. "Femigenocidio y Feminicidio: Una Propuesta de Tipificación". En *Mesa "Feminismos Poscoloniales y Descoloniales: Otras Epistemologías"*. Ciudad de Guatemala: Herramienta. <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1687>.
- Stevens, Sophie. 2020. "Disrupting Narratives of Gender Violence: Hekatherina Delgado and Performing La Caída de Las Campanas in Uruguay". *Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures*, 29.
- Suárez Val, Helena. 2014. "Indignadas, tristes, feroces". *No Te olvidas*, 2014. <http://ladelentes.blogspot.co.uk/2014/12/indignadas-tristes-feroces.html>.
- — —. 2017. "Affect Amplifiers: Feminicide, Feminist Activists and the Politics of Counting and Mapping Gender-Related Murders of Women". MA Dissertation (unpublished), UK: Goldsmiths, University of London.
- — —. 2018. "Vibrant Maps". *INMATERIAL. Diseño, Arte y Sociedad* 3 (5). <http://www.inmaterialdesign.com/index.php/mag/article/view/55>.
- — —. 2019a. "Feminicide in Uruguay: An Ecological, Multilevel Analysis". Essay.
- — —. 2019b. "Data Frames of Feminicide. An Ontological Reconstruction and Critical Analysis of Activist and Government Datasets of Gender-Related Murders of Women." MA Dissertation (unpublished), UK: Centre for Interdisciplinary Methodologies, University of Warwick.
- — —. 2021. "Datos discordantes. Información pública sobre femicidio en Uruguay". *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 7 (1): 53–78. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2021.3937>.
- Toledo Vásquez, Patsilí. 2009. *Feminicidio: consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. México: OHCHR.
- Vanoli Imperiale, Sofía. 2014. "El doble asesinato de las identidades transgénero: Un análisis crítico del discurso de la prensa policial en Uruguay". Proyecto final de grado, Montevideo, Uruguay: Universidad ORT Uruguay, Facultad de Comunicación y Diseño.
- Vives-Cases, Carmen. 2011. "Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres". *Feminismo/s*, núm. 18: 291–99. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.18.16>.